

# LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6,50 - 12 páginas en 1 cuerpo  
Dólar referencial: 10,13 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 3 - Nº 625  
Lunes 1 de junio de 2026

## CONTRA VIENTO Y MAREA

SINDICALISTAS Y CAMPESINOS DECIDIERON NO ACUDIR A LOS LLAMADOS DE LAS AUTORIDADES Y, POR EL CONTRARIO, INSISTEN EN QUE RODRIGO PAZ RENUNCIE Y SE CONVOQUE A NUEVAS ELECCIONES.

NACIONAL » PÁG. 3



### DIAGNÓSTICO

**NUEVA DIRECTORA DE DEPORTES DE LA PAZ**  
EVALÚA LA SITUACIÓN DE LOS ATLETAS PACEÑOS

ACCIÓN » PÁG. 12



### DESINFORMACIÓN

**LAS REDES SON OTRO ESCENARIO**  
DE CONFRONTACIÓN EN TIEMPOS DE BLOQUEO

POLÍTICA » PÁG. 5



## HAY OTROS DOS PROYECTOS DE LEY DE TIERRAS EN LA ALP



EXPERTOS EN EL TEMA ASEGURAN QUE CONTIENEN DISPOSICIONES MUCHO MÁS COMPLICADAS QUE LA DEROGADA 1720.

ECONOMÍA » PÁG. 7

### ALERTA CLIMÁTICA PRIMERAS HELADAS YA DEJAN SECUELAS EN EL ALTIPLANO

Las bajas temperaturas en el sudoeste de Potosí provocan severos impactos sobre la producción pecuaria y en los medios de vida de familias rurales.

Reportes preliminares de la Unidad de Riesgos de la Gobernación potosina indican la pérdida de al menos 25 crías de camélidos a causa de estos eventos climáticos extremos. Además, unas 650 familias resultaron afectadas por el fenómeno.

El municipio con mayores daños es San Pablo de Lipez, donde el termómetro desciende hasta los 11 y 12 grados Celsius bajo cero en las primeras horas de la mañana, según confirmó Jaime Salamanca, responsable del área.

Las pérdidas se concentran en las crías, vulnerables al frío, además del congelamiento de bofedales y pastizales.

El evento se produjo semanas antes del ingreso del invierno, pero el frío ya alcanzó a 27 municipios. Ante la emergencia, la Gobernación convocó al Comité de Operaciones de Emergencia Departamental para coordinar asistencia médica y veterinaria inmediata para proteger la seguridad alimentaria regional.



SUFRIÓ UNA PENOSA ENFERMEDAD EN COCHABAMBA

# Fallece Paris Galán, activista emblemática

Su partida deja un legado histórico en la defensa de los derechos TLGB y el folklore.

WILMA PÉREZ SOLIZ  
La Prensa

Carlos Felipe Parra Heredia, conocida en las esferas públicas y artísticas como Paris Galán, falleció ayer sábado a los 58 años en la ciudad de Cochabamba, víctima de una enfermedad.

La noticia fue confirmada por diversas organizaciones defensoras de la diversidad sexual en Bolivia, que expresaron su profundo pesar por la pérdida de quien fue considerada una lideresa fundamental, lúcida e incansable en la lucha por la inclusión, igualdad y los derechos humanos.

Nacida en Oruro, Paris Galán combinó su profesión de docente de francés y su faceta de gestora turística en Guiastur con una militancia social que transformó la historia contemporánea boliviana.

En 1997, su camino se cruzó con el de activistas como David Aruquipa bajo el impulso inicial de Diana Sofía Galán, para dar vida a "Las Galán". En 2001, el colectivo se refundó como la icónica "Familia Galán", una propuesta disruptiva, es-



## » DATOS

> Carlos Parra nació el 5 de febrero de 1968 en Oruro. Su madre, una indígena quechua viuda, lo crió junto a 10 hermanos.  
> Parra se dio cuenta de que era gay a los cuatro años, una orientación que compartió con uno de sus hermanos.

tética y profundamente política que fusionó el transformismo con el folklore.

A través de esta plataforma, Galán lideró hitos memorables como el primer festival de drag queens en Bolivia, históricas intervenciones en El Prado paceño y el diseño de trajes icónicos que desafiaron los prejuicios sociales.

Su figura queda ligada a la festividad del Gran Poder y la danza de la kullawada, en la que reinterpretó con orgullo el personaje del waphuri para convertirlo en un

concienciación social.

En el ámbito político, marcó un hito histórico e inédito en 2015 al convertirse en la primera persona abiertamente transgénero en ser elegida asambleista departamental de La Paz por la agrupación ciudadana Soberanía y Libertad. Aunque una prolongada disputa administrativa retrasó su acreditación oficial, logró asumir sus funciones en 2019.

Tras conocerse su deceso, las redes sociales se inundaron de mensajes de condolencias de personali-

dades políticas y colectivos de derechos humanos.

Su entrañable amigo, David Aruquipa, la despidió al recordarla como una creadora de belleza, folklorista orgullosa y artista de la provocación inteligente que supo convertir la diferencia en fuerza colectiva.

La partida de Paris Galán deja un vacío inmenso en el país, pero su huella en la construcción de una Bolivia más democrática, inclusiva y libre es ya un patrimonio imborrable para las nuevas generaciones que deben comprender que el respeto es parte indivisible de la democracia.

## CONFLICTO POR DEMANDAS SALARIALES

### MAESTROS URBANOS DE LA PAZ ANUNCIAN DOS MARCHAS PARA ESTA SEMANA

Dirigentes de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz (FDTEULP), junto al Sindicato Regional de El Alto y sus comités electorales y de movilizaciones, reactivarán las medidas de presión en las calles a partir de este lunes.

El magisterio urbano fundamenta sus protestas en la situación económica actual, que golpea los ingresos familiares de los trabajadores debido al congelamiento de sueldos. Entre sus demandas



históricas principales, el sector exige un incremento salarial real y acorde al costo de vida actual, ascenso automático de categoría, jubilación digna con el 100 por ciento

de los haberes y mayor presupuesto para la educación.

A través de la convocatoria oficial, difundida bajo el rótulo de "Cronograma de lucha", la dirigencia sindical

convoca a las bases a participar en forma masiva en dos marchas consecutivas.

La primera movilización se realizará hoy desde las 14:30. Será la denominada "Marcha de los tres turnos de las unidades educativas", cita que prevé la asistencia obligatoria de maestros de la ciudad de La Paz, El Alto y las provincias, quienes se concentrarán en la Casa Social del Maestro.

La segunda actividad de protesta se ejecutará este miércoles 3, a la misma hora y en el mismo punto de encuentro, bajo la modalidad de "Marcha de cacerolas vacías", ante la falta de alimentos.

## GRAVE CRISIS SANITARIA

### MÉDICOS DEL PAÍS EXIGEN INTERVENCIÓN PRESIDENCIAL

Dirigentes de la Confederación Sindical de Profesionales de Ramas Médicas de Salud Pública Bolivia enviaron ayer una carta abierta dirigida al presidente Rodrigo Paz en la que le expresan su preocupación profunda por la crisis social, económica y sanitaria por la que atraviesa el país.

El sector médico denuncia que los bloqueos y hechos de violencia registrados en diversas regiones provocan un desabastecimiento de medicamentos,

oxígeno e insumos esenciales, además de comprometer el tránsito seguro de ambulancias y personal.

Ante este escenario, el directorio solicita, de forma urgente, la implementación de un plan nacional de emergencia sanitaria.

Los profesionales exhortan a las autoridades nacionales a promover soluciones pacíficas, mediante el diálogo con el propósito de proteger el derecho a la salud de las familias bolivianas.

## ALCALDES Y MINEROS COOPERATIVISTAS LOGRARON LEVANTAR EL BLOQUEO EN PUENTE ARMAS LA TERMINAL MINASA AUTORIZA LAS SALIDAS VIAJES HACIA EL NORTE DE LA PAZ

La ruta troncal que conecta la ciudad de La Paz con la región de los Yungas y el norte tropical del departamento recuperó la transitabilidad después de un mes de bloqueos.

Una comitiva civil, integrada por alcaldes municipales, representantes de organizaciones sociales, mineros cooperativistas y pobladores de Guanay, Mapiri, Caranavi y Teoponte, ejecutó el despeje de las vías principales durante la tarde y

la noche del sábado a la altura de Puente Armas, acción que permitió que ayer la Terminal de Minasa autorice en forma paulatina las salidas de los vehículos de transporte.

La administración de la Terminal comunicó el restablecimiento de los viajes hacia las diferentes poblaciones yungueñas en sus horarios habituales. Sin embargo, a las 14:00 de ayer, las autoridades de Minasa aclararon que las salidas son "temporales".

Reportes desde la zona del conflicto advierten de que grupos de manifestantes rezagados pretenden activar nuevos puntos de bloqueo en los sectores de Puente Armas y Central 2 de Agosto, sobre la carretera que conduce hacia el municipio de Coroico.

Por esta razón, la jefatura de la Terminal recomendó a usuarios y transportistas mantenerse informados y tomar las previsiones necesarias

antes de partir. Los promotores del desbloqueo argumentaron que la extrema medida de presión, instalada a principios de mayo con demandas políticas orientadas a la renuncia del presidente Rodrigo Paz, asfixió la economía regional.

El desabastecimiento de alimentos, combustibles e insumos médicos básicos en el norte paceño precipitó la intervención directa de habitantes y autoridades edilicias.



### EL CONFLICTO PERSISTE AUTORIDADES REHÚYEN IR AL DIÁLOGO EN SAN JULIÁN

El diálogo previsto entre dirigentes de San Julián, Cuatro Cañadas y representantes del Gobierno para levantar los puntos de bloqueo sufrió ayer una nueva suspensión.

Los delegados gubernamentales no asistieron a la reunión programada en instalaciones de Emapa, en el municipio de Cuatro Cañadas, lo que generó indignación entre los sectores movilizados.

Los asistentes denunciaron que esperaron por más de una hora sin que autoridad alguna llegara al lugar ni emitiera una comunicación oficial sobre el motivo de su ausencia.

La dirigencia calificó al desplante como una falta de respeto y una muestra de incapacidad para resolver el bloqueo que afecta el tránsito hacia Beni.

Después del fracaso de este encuentro, los sectores en protesta advirtieron del endurecimiento de sus medidas de presión. Aún hay una nueva convocatoria del ministro Óscar Mario Justiniano para hoy a las 19:00, las bases definirán en las próximas horas si asisten o radicalizan los bloqueos.



Las bases descartaron asistir al diálogo convocado por autoridades nacionales.

WILMA PÉREZ SOLIZ  
La Prensa

El ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) determinó ayer no asistir al diálogo convocado por el Órgano Ejecutivo y ratificó la continuidad de las medidas de presión que impulsan los sectores movilizados en todo el territorio nacional hasta que renuncie el presidente Rodrigo Paz y se convoque nuevas elecciones nacionales.

Esta resolución emergió como la conclusión princi-

pal de l encuentro nacional de emergencia, un encuentro realizado ayer en la ciudad de La Paz, donde se sumaron las posturas radicales de las bases sindicales y campesinas.

Al concluir la asamblea, el representante del Comité de Justicia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Severo Marca, señaló que las organizaciones mantendrán las protestas de manera indefinida.

Según el portavoz, la exigencia central e inamovible del movimiento social es la renuncia del presidente Rodrigo Paz, por lo que la COB declinó participar en cualquier espacio de concertación institucional coordinado por autoridades nacionales.

De manera simultánea, la Federación de Campesinos Túpac Katari desarrolló otra asamblea similar en la ciudad de El Alto. La definición de estos magnos

eventos sociales dejó en vilo y sin efecto la labor de la comisión de mediación que encabezan la Vicepresidencia del Estado, la Iglesia católica y la Defensoría del Pueblo, entidades que suspendieron la cita dominical ante la esperanza fallida de contar con la asistencia de interlocutores sociales.

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz, Cecilio González, respaldó el dictamen colectivo y rechazó las acusaciones oficiales sobre presunto financiamiento político que da lugar a las movilizaciones. Aclaró que no apoyan el regreso al poder de Evo Morales, "como dice el Presidente en sus discursos".

El dirigente paceño aseveró que el Primer Mandatario perdió total legitimidad ante el pueblo debido a su incapacidad para resolver las demandas sectoriales planteadas hace semanas.

En esa misma línea, el representante de los jubilados, Rodolfo Ayala, y José Luis Álvarez, dirigente del magisterio urbano de

### EL AMPLIADO DE LA COB APROBÓ TRES PUNTOS

# Sectores sociales exigen la renuncia de Paz y nuevas elecciones

### HABILITAN LOS CORREDORES DE AUXILIO EN VÍAS

A pesar de la ratificación de las medidas de presión y la negativa de instalar mesas de negociación con el Poder Ejecutivo, el ampliado nacional de la Central de la COB instruyó a sus bases la inmediata implementación de corredores humanitarios en cada punto de bloqueo en el país. Esta iniciativa, denominada por el sector de los jubilados como el "Corredor Auxilio", busca mitigar el

impacto del conflicto sobre la salud pública y evitar mayores perjuicios a la población vulnerable.

El dirigente Rodolfo Ayala detalló que se dará vía libre y tránsito pacífico a las ambulancias, vehículos de emergencia, médicos y enfermos que requieran traslados a hospitales. Asimismo, los portavoces campesinos y del magisterio urbano aclararon que el paso prioritario incluirá camiones cisternas cargados con oxígeno medicinal, fármacos esenciales y suministros de primera necesidad para hospitales.

La Paz, confirmaron que sus respectivas bases votaron por la continuidad del bloqueo de carreteras.

Los cortes de ruta, instalados desde el 1 de mayo, se extienden ya por seis departamentos del país y afectan de forma severa el suministro de alimentos, combustibles e insumos básicos des-

tinados a cubrir la demanda de La Paz y El Alto.

Bolivia concluyó mayo con el reporte de 94 puntos de bloqueo. La mayoría está concentrada en el departamento de La Paz.

En las redes sociales se mostró zanzas que atraviesan el asfalto, en la ruta al Desaguadero.



# LOS BLOQUEOS AFECTAN A LA FERIA MÁS IMPORTANTE DE EL ALTO Comerciantes de 'La 16' se organizan para defenderse

Las ventas cayeron desde que el conflicto social se tornó crítico.

GUILLERMO NINA Q.  
La Prensa

El puesto de venta de doña María Ticona se redujo a un naílon de color azul tendido en el suelo, sobre el que tendió ropa para vender y un cartón improvisado en el que se sienta. "No puedo armar mi tarima, porque me da miedo que los bloqueadores nos saqueen", comentó antes de señalar que los comerciantes de la Feria 16 de Julio atraviesan por una crítica situación. Los bloqueos y los paros afectaron a este sector del comercio en la ciudad de El Alto.

La feria más popular de la urbe alteña se vio afectada por los bloqueos, que se apostaron en el peaje de la autopista que conecta La Paz con El Alto. Los feriantes están a unos metros de ese lugar, por lo que temen sufrir saqueos. "Hace dos semanas intentaron llegar y nos unimos para decirles que se vayan. A partir de ese día nos organiza-

## LAS FERIAS ZONALES, POR LAS NOCHES

Las comerciantes y los vecinos se organizan en diferentes zonas de la ciudad de El Alto, para instalar ferias móviles. "En mi zona, Senkata, por las noches, se instalan ferias pequeñas donde hay la venta de productos de todo tipo. Aprovechamos para salir ahí para vender algo", dijo doña

Eugenia, quien comercializa artículos de limpieza. No es la única zona donde se organizan para tener ferias móviles, también en otros sectores como Villa Adela y Alto Lima: allí se puede encontrar productos de primera necesidad. Los vecinos comentaron que se hacen puestos de venta como ocurrió en la pandemia: se instalaban ferias en cada zona de la ciudad de La Paz.

mos para defendernos, con palos y fierros", complementó doña María, quien agregó que tiene su puesto así para escapar rápidamente y sin sufrir pérdida, si fuera el caso.

La mayoría optan por exponer lo necesario en sus puestos y no todos sus productos. "No queremos arriesgarnos a armar los puestos, por ahí vienen los bloqueadores y se llevan todo. Ya pasó eso alguna vez, por eso nos cuidamos", agregó doña Feliciano, otra vendedora asentada en el lugar, quien complementó que la mayoría de los fe-

riantes no sale a vender; porque viven lejos y no quieren arriesgarse.

Esta feria reúne a comerciantes provenientes de todos los lugares de La Paz, algunos llegan desde Viacha o sitios más alejados, por lo que los bloqueos les impiden acercarse al espacio ferial. Es por eso que la feria luce con menos puestos de los habituales. La mayoría de los comerciantes se sientan en el suelo para poder huir de inmediato en caso de vandalismo, pues grupos organizados en dos

intentaron provocar estampidas y saqueos en los puestos habilitados.

Los vendedores se organizaron y dispusieron que algunas personas cumplan tareas de vigilancia para alertar sobre movimientos extraños y se reúnen para defenderse.

"El anterior domingo les hemos botado, porque

## UNA FERIA DE ALCANCE CONTINENTAL

La Feria 16 de Julio de la ciudad de El Alto, creada oficialmente en 1985, es el mercado callejero más grande de Bolivia y el segundo más extenso de Latinoamérica. Está situada en la zona del mismo nombre (que data de 1950), funciona jueves y domingos, ocupa más de 33 hectáreas y mueve diariamente más de

168 millones de bolivianos. La zona alteña 16 de Julio se consolidó como una de las primeras urbanizaciones de esa ciudad. Desde inicios del siglo XX (1912), la zona ya registraba un comercio incipiente cerca de la estación de trenes René Loayza. Hoy es uno de los mercados más conocidos y concurridos del país, en el que se encuentra todo tipo de artículos, incluso algunos prohibidos por la ley.

nos perjudican, no podemos vender", sostuvo otra de las comerciantes, quien tiene a su lado palos y fierros para emplearlos como armas defensivas.

Los gremialistas afirman que desde hace tres fines de semana el nivel de ventas se redujo en la Feria 16 de Julio. No es una caída poco notoria, es considerable y

no ocultan su inquietud.

"Las personas están más preocupadas en comprar alimentos que otras cosas o ropa y eso nos afecta, porque ya no vendemos mucho, a veces venimos (al puesto) en vano", aseguró doña María. El bajón, según las vendedoras se observó desde inicios de año y la situación empeoró en las recientes semanas, desde cuando la situación política incide en la asistencia de personas a la feria. Ya no se observa el entusiasmo de los compradores de algunas semanas atrás.



LOS MENSAJES SE DIFUNDEN SIN CONTROL NI ÉTICA

# Las redes sociales, otro escenario del conflicto

Los bloqueos de carreteras cumplieron un mes en de paralizar los ejes económicos esenciales del país con alrededor de 90 puntos de conflictos activos. En este escenario, una segunda red de trincheras digitales se consolida firmemente en las pantallas de celulares y computadores de ciudadanos, afligidos por conocer el desarrollo de la crisis y las vías de solución.

Organizaciones de verificación de datos, analistas políticos y gremios de periodistas coinciden en una conclusión alarmante: la actual crisis social significa también una fractura de la realidad compartida, en la que se cultivan rumores, discriminación y odio entre bolivianos.

La saturación de contenidos falsos se convierte en la actualidad en el principal obstáculo para comprender a cabalidad las aristas del estallido social actual.

La semana pasada, el jefe del Estado, por ejemplo,

aseveró que "la guerra está en las redes" y que hay grupos interesados en generar "mentiras grandes" para sembrar el caos y forzar una petición de su renuncia por motivos netamente políticos.

Entre los rumores falsos que circulaban masivamente en plataformas como TikTok, el Mandatario identificó, por ejemplo rumores sobre la privatización de las empresas públicas, de los servicios de agua, salud o educación.

También desmintió una supuesta intención de repartir tierras de forma arbitraria y perjudicial para los campesinos de tierras altas.

Además, negó categóricamente que hubiera decretos o leyes orientados a medidas ficticias y descalificó los audios y videos manipulados con inteligencia artificial que simulaban supuestas fracturas en el interior de las fuerzas del orden.

En ese contexto, el impacto de las narrativas ficticias mutó de una mera percep-

ción subjetiva a métricas estadísticas preocupantes, de acuerdo con Helga Velasco, editora en jefe de la plataforma Bolivia Verifica, quien reportó información falsa, tendenciosa o ficticia en medio del caos.

"En apenas siete días de protestas radicales, nuestro equipo detectó y desmintió formalmente 29 contenidos falsos de amplio alcance. Es una cifra inusual que duplica el promedio registrado en periodos no electorales", precisó en la lectura de solo una semana de conflictos.

El observatorio constató que, en los momentos de mayor tensión civil, hasta seis de cada 10 publicaciones virales vinculadas al conflicto contenían datos alterados, descontextualizados o fabricados de manera íntegra.

La especialista alertó, además, sobre el impacto psicológico de esta tendencia: "La desinformación recurre a la apelación de las emociones básicas de la gente y esto

desata discursos de odio en cascada dentro de plataformas sociales como Facebook, TikTok y WhatsApp".

El flujo de mentiras rastreado desde inicios de mayo no responde al azar, sino a tres ejes temáticos definidos. El primero de ellos instaló el rumor sobre una supuesta renuncia en masa de ministros y la caída inminente del Ejecutivo. A mediados de mes, la crisis informativa escaló con la viralización de un audio atribuido al comandante de las Fuerzas Armadas, quien supuestamente exigía la dimisión del Presidente.

Herramientas avanzadas de análisis digital comprobaron que autores anónimos manipularon el material mediante software de clonación de voz.

El segundo eje recurrió al reciclaje de la violencia física. Páginas de difusión local difundieron videos de disturbios masivos ocurridos en Quito, Ecuador,

Los bloqueos paralizan las rutas de Bolivia, mientras contenidos falsos saturan internet.

SUSANA SALINAS APAZA  
La Prensa

en 2019, bajo la etiqueta de urgencia para simular enfrentamientos actuales en La Paz. Finalmente, el tercer eje sembró el miedo al desabastecimiento total de la canasta familiar a través de cadenas de texto explícitas, lo que provocó largas filas en mercados urbanos e inflación por mera especulación.

A diferencia de las crisis políticas del pasado, el formato multimedia predomina de forma absoluta. Las imágenes manipuladas y los videos editados con malicia representan el 65 por ciento del material falso verificado en esta ola de protestas. El uso de la inteligencia artificial facilita la creación de audios falsificados que circulan a velocidad vertiginosa debido al anonimato absoluto que ofrecen los recibos grupales en WhatsApp y los algoritmos de recomendación en TikTok.

Las consecuencias de esta intoxicación informativa trascienden las métricas digitales y dañan la estructura democrática. Representantes de la Fundación Jubileo señalaron, a su turno, que una negociación técnica requiere una base de hechos reales; cuando los datos básicos se distorsionan, la confianza mutua desaparece. Las bases sindicales desconfían de los acuerdos institucionales por las alarmas falsas que reciben en sus teléfonos, mientras que el aparato estatal tiende a clasificar cualquier reclamo social como parte de una conspiración digital de modo coordinado.

Ante este panorama, los principales gremios del periodismo boliviano denunciaron un proceso de desinstitucionalización en el país y exhortaron a la población a suspender la difusión de cadenas sin verificación previa.

Mientras las piedras y los escombros cierran el paso en las carreteras físicas, las mentiras programadas contaminan el acceso a los datos fidedignos, de fuentes primarias. Además, La ausencia de un marco legal contra las noticias falsas en Bolivia anula el derecho ciudadano a recibir información fidedigna. Este vacío normativo permite la libre contaminación del debate en redes sociales, y otorga impunidad a los autores de tales contenidos maliciosos.

## PULULAN MENSAJES DE ODIOS Y RACISMO

El sociólogo y analista digital Wilmer Machaca sostiene que los mensajes de odio y desprecio étnico registran una escalada alarmante a raíz de las movilizaciones.

El especialista identificó rasgos de extrema preocupación en sus declaraciones a un medio local, tales como la normalización del insulto discriminatorio basado en el origen regional y cultural de los sectores movilizadas.

Según Machaca, estos ataques ya no apuntan a líderes políticos específicos, sino que buscan deshumanizar a colectivos sociales enteros, lo que eleva el riesgo de una fractura civil duradera en la sociedad, con rasgos de intolerancia similares a los eventos que caracterizaron la crisis de 2019.

## 5 PASOS CLAVE PARA RECONOCER Y BLOQUEAR LAS NOTICIAS FALSAS

2

### Reporte el contenido engañoso

Use los tres puntos de la publicación en Facebook, TikTok o Instagram y seleccione la opción "información falsa" para que la plataforma borre el video o mensaje.

1

### Rompa la cadena de reenvíos

No comparta audios alarmistas ni textos sospechosos en sus grupos de WhatsApp. Si no le da clic ni lo reenvía, la mentira pierde fuerza y desaparece.

3

### Rastree las imágenes dudosas

Suba las fotos del conflicto a buscadores como Google Imágenes. Esta herramienta le mostrará de inmediato si la foto es real o si pertenece a otro país y a otro año.

4

### Filtre sus contactos digitales

Bloquee de forma definitiva a los usuarios desconocidos y a los perfiles sin fotografía que entran a los comentarios de las redes a difundir insultos, pánico o discursos de odio.

5

### Consulte a los verificadores

Visite páginas acreditadas de verificación antes de creer un rumor. Si la noticia es de alto impacto pero ningún medio serio la publica, se trata de una total falsedad.



EN 2025 HUBO 178 INTENTOS DE ASESINATO EN RAZÓN DE GÉNERO

# Por cada feminicidio, se reportan dos tentativas

Un reciente caso tuvo lugar el jueves 29. Una mujer sufrió una agresión.

MICAELA VILLA LAURA  
La Prensa

Comenzó en los archivos policiales de Tarija bajo el rótulo frío de una tentativa de feminicidio, pero el 27 de mayo —Día de la Madre en Bolivia— la historia de Melani P. I. M., de 37 años, se transformó en un feminicidio consumado. Tras una brutal agresión de su concubino, Orlando L. B. N., quien tiene 52 años, que la dejó días enteros en terapia intensiva, su corazón no resistió más y se apagó.

Mientras Bolivia llora a la trigésimo quinta víctima de feminicidio en lo que va del año, las frías estadísticas revelan que la verdadera magnitud de la violencia machista se esconde detrás de los ataques frustrados.

Solo en 2025, los feminicidios consumados fueron 81; es decir, casi la mitad de las tentativas. La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, concentran las cifras más altas, mientras tanto, las tentativas de feminicidio duplicaron la cifra de crímenes consumados con 178 mujeres que sobrevivieron, pero con muchas secuelas, a las cobardes agresiones.

Este abismo numérico demuestra que los asesinatos son apenas la punta del iceberg de una crisis estructural, en la que los intentos de homicidio se producen casi cada dos días en el país.

Solo este año, hasta mediados de febrero, Bolivia registró 22 tentativas de feminicidio reportadas oficialmente, de acuerdo con los datos oficiales.

Así, el 6 de marzo en la zona Sur de La Paz, un hombre atacó a golpes a su cónyuge dentro de su domicilio; la intervención de los familiares evitó el desenlace fatal, y el Instituto de Investigaciones Forenses asignó prioridad al caso debido a la gravedad de las lesiones.



A mediados del mismo mes, en el municipio de Cotoca, Santa Cruz, un sujeto interceptó a su expareja en plena vía pública y la agredió físicamente con un objeto contundente tras negarse a retomar la relación. Vecinos del lugar retuvieron al agresor hasta que llegaron los efectivos de la Policía, quienes lo trasladaron a celdas policiales bajo la imputación de presunto intento de feminicidio.

## » OTROS CASOS

Por otra parte, el 12 de abril, un hombre atacó a su concubina con un arma blanca durante una discusión familiar. La mujer fue trasladada de urgencia al Hospital Viedma, de Cochabamba. Presentaba heridas en brazos y tórax.

Ocho días después, los uniformados atendieron un hecho extremo de violencia en el Distrito 8 de El Alto. Un individuo intentó asfixiar a su pareja con cables eléctricos. Los gritos de auxilio alertaron a los inquilinos de la vivienda, quienes lograron controlar al

agresor antes de que consumiera el crimen. El sospechoso fue enviado a detención preventiva.

“Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Ministerio Público registró 178 tentativas de feminicidio en Bolivia. En primer lugar estuvo La Paz, con 65 casos; luego Cochabamba, con 42; y Santa Cruz con 17 tentativas. Estos datos muestran la persistencia de la violencia extrema contra la mujer y la necesidad urgente de fortalecer la prevención, la atención integral a las víctimas y la investigación efectiva de estos casos”, informó el Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer.

El pasado domingo 10., en el Plan Tres Mil de Santa Cruz de la Sierra, un sujeto de 26 años fue imputado de tentativa de feminicidio tras golpear cruelmente a su conviviente e intentar asegurar la puerta de la habitación para impedir que recibiera auxilio médico. La oportuna llamada de los vecinos permitió rescatarla.



El 9 de marzo, en la ciudad de Oruro, un súbdito peruano de 47 años fue capturado in fraganti por efectivos policiales tras ejercer violencia extrema. El ataque se ejecutó contra su pareja, de 33, en la capital orureña. El Ministerio Público abrió el expediente en esta fecha y lo tipificó de manera directa como tentativa de feminicidio.

En el Día de la Madre, un hombre saltó la baranda de la casa de su pareja y la atacó con un cuchillo en el cuello y el estómago.

Posteriormente, el agresor la subió a un vehículo, la trasladó a un descampado oscuro detrás de la nueva Terminal de Autobuses de Oruro y la abandonó dándole por muerta. Felizmente, ella sobrevivió.

También en Oruro, el jueves 28, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, dio cuenta que un sujeto de 29 años fue aprehendido por agredir físicamente a su concubina de 22 en el interior de su domicilio ubicado en la urbanización San-

ta Ana II. De acuerdo con los antecedentes preliminares, el hecho ocurrió cuando el sujeto llegó a su vivienda en aparente estado de ebriedad y, después de sostener una discusión, procedió a golpearla en el rostro. Posteriormente, tomó un cuchillo y le causó heridas profundas en el cuello y brazo, sin embargo, la mujer logró escapar y acudir al Hospital Oruro-Corea, donde recibió atención médica y pudo ofrecer su declaración informativa.

SON MÁS ANTIGUAS QUE LA POLEMICA 1720 QUE FUE ABROGADA

# Hay otros dos proyectos de ley en la Asamblea sobre la tierra

Una de las normativas permitiría recuperar tierras declaradas fiscales.

GREGORY BELTRÁN V.  
La Prensa

Bolivia enfrenta un nuevo conflicto social que impide el ingreso de alimentos al departamento de La Paz y también afecta a otras regiones. Una de las medidas que desató estas protestas fue la promulgación de la Ley 1720, una norma que autorizaba al Instituto de Reforma Agraria (INRA) a convertir la clasificación de pequeñas propiedades privadas tituladas en medianas propiedades, con lo cual los movilizados aseguraban se daba paso a la mercantilización de la tierra. Después de casi un mes de movilizaciones, principal-

mente de campesinos del noroccidente boliviano, el Gobierno de Rodrigo Paz decidió devolver la norma a la Asamblea Legislativa para que se la abrogue, trámite que concluyó el 14 de mayo. Sin embargo, se conoce que hay al menos dos proyectos de ley que tratan la temática de la tierra y un investigador asegura que una de ellas sería tanto o más peligrosa que la 1720. Se trata del proyecto 079, que actualmente se encuentra en la Cámara de Senadores para su tratamiento. La senadora de la alianza Unidad, Ana Karina Velasco, fue la proyectista. "La presente Ley tiene por objeto establecer el marco jurídico y el procedimiento especial para la Ampliación del Saneamiento y Reivindicación Administrativa de tierras rurales que, habiendo sido

**100%**

» El proyecto de Ley 79 establece que los solicitantes deben demostrar el cumplimiento de la FES en su totalidad.

revertidas o recortadas en procesos anteriores, sean necesarias para el desarrollo de la actividad productiva de los administrados que demuestren un crecimiento efectivo de su Función Económico-Social". El investigador, autor del libro Tierra, poder y revancha, Wilbert Vilca López, explicó que esta propuesta introduce un mecanismo para facilitar que "terratinentes" recuperen los predios que fueron previamente revertidos al Estado. "Es mucho más peligroso que el 157 y la Ley 1720", aseguró el investigador. La norma establece la aplicación de la "reivindicación administrativa", un concepto que se habría recogido de la legislación

romana, que consideraba que los antiguos propietarios que no poseen la tierra pueden recuperarlas. "Ese concepto romano se aplica ahora en este proyecto de Ley 79 para que los antiguos latifundistas terratenientes que en el saneamiento de tierras habían sido recortadas las superficies de sus propiedades" las recuperen sin problemas. Durante la gestión del Movimiento Al Socialismo (MAS), muchas propiedades fueron declaradas como tierra fiscal debido a que no cumplían la Función Económica Social (FES) o porque no se demostraba que alguien las había ocupado y reivindi-

**28%**

» Los créditos para pequeños productores llegaba a esta cifra y con la Ley 1720 accederían a tasas del 6 al 9%.

caba como propias. El experto explica que los supuestos propietarios, para no perder la totalidad esta superficie, acudían a las salas constitucionales para justificar que sus derechos eran conculcados por el INRA y en muchos casos se ratificó la decisión, pero los "latifundistas" recurrían a otras instancias como el Tribunal Agroambiental para no perder las superficies recortadas. Esta reivindicación administrativa da lugar a que los supuestos propietarios "puedan recuperar la totalidad de las superficies que ellos querían detentar, pese a que en

**10**

» años era el plazo que establecía la Ley 1720 para verificar si cumplía la FES luego de cambiar a mediana propiedad.

el momento hubieran estado en trámite de dotación para campesinos". Un segundo proyecto de ley sobre la materia está consignada con el número 080, que tiene por objeto "normas los procedimientos de competencia de la jurisdicción agroambiental, regulando la tutela judicial de los derechos individuales, colectivos y difusos en materia agraria, aguas, aire, suelo, recursos hídricos, medioambiente, riqueza forestal, biodiversidad, recursos naturales renovables, salud pública, patrimonio natural y cultural". Los agroindustriales son los más interesados.



SE BUSCA PRESERVAR LA RIQUEZA HISTÓRICA

# ARQUEÓLOGOS REVISAN PIEZAS CON RAYOS X

Expertos del Museo Nacional de Arqueología aplican tecnología portátil.

REDACCIÓN CENTRAL  
El Alto

El pasado y la ciencia se dan una cita en las salas del Museo Nacional de Arqueología (Munarq), donde especialistas bolivianos y extranjeros impulsan un estudio que busca revelar nue-

vos datos sobre antiguas piezas patrimoniales de Bolivia mediante tecnología portátil de rayos x.

La investigación analiza objetos líticos y metálicos que forman parte de las colecciones históricas del repositorio. El objetivo consiste en conocer la procedencia de los materiales, sus componentes químicos y las técnicas utilizadas por las culturas ancestrales para elaborar cada objeto, sin afectar el estado original de las reliquias.

El trabajo se desarrolla dentro del protocolo para realizar investigaciones en el Munarq, iniciativa que

fortalece las tareas de preservación y estudio del patrimonio arqueológico boliviano. A través de este proceso, los investigadores examinan piezas que conservan siglos de historia y que representan parte esencial de la memoria cultural.

Para la investigación utilizan un sistema portátil de fluorescencia de rayos x, una herramienta de alta precisión que permite obtener información científica de los objetos sin perforarlos, cortarlos ni alterar su estructura física. Esta tecnología facilita estudios detallados y seguros sobre bie-

nes patrimoniales considerados irremplazables.

El proyecto se encuentra bajo la responsabilidad del investigador José Capriles, de Pennsylvania State University, con el apoyo de Nicholas Tripcevic, de University of California, Berkeley. Ambos especialistas emplean equipos Bruker Tracer 5 XRF para efectuar análisis especializados dentro del museo.

De acuerdo con información del Munarq, este tipo de investigaciones fortalece la documentación científica y la conservación preventiva de las colecciones arqueológicas. Además, permite

abrir nuevas líneas de estudio sobre las civilizaciones que poblaron el actual territorio boliviano mucho antes de la época republicana.

El Munarq resguarda más de 50 mil piezas arqueológicas, históricas y etnográficas provenientes de distintas regiones del país. Muchas de ellas guardan información fundamental para reconstruir la historia de los pueblos ancestrales y comprender sus formas de organización, sus conocimientos y sus expresiones culturales.

Fundado en 1838, el Munarq se consolidó como uno de los espacios más importantes para la protección del patrimonio boliviano. Sus colecciones reúnen piezas del occidente y del oriente del

país, testimonios materiales que conservan la riqueza cultural de antiguas civilizaciones.

La aplicación de nuevas tecnologías dentro de la investigación arqueológica permite que Bolivia avance en procesos científicos modernos sin dejar de proteger su herencia histórica. Cada pieza estudiada representa una ventana hacia el pasado y una oportunidad para descubrir detalles aún desconocidos sobre las culturas que dieron origen a la identidad del país.



## Resolución Ministerial N° 0274 28 MAY 2026

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 232 de la Constitución Política del Estado, determina que la Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, igualdad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, celeridad, honestidad, responsabilidad y resultados.

Que, los numerales 1 y 2 del Artículo 235 de la Constitución Política del Estado, señalan que son obligaciones de los servidores y servidoras públicos cumplir la Constitución y las leyes, y cumplir con sus responsabilidades, de acuerdo con los principios de la función pública.

Que, los Parágrafos I y VI del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establecen que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo, y que la delegación de competencias y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que, la Ley N° 3925 de fecha 21 de agosto de 2008, crea el Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad.

Que, la Ley N° 223 de fecha 02 de marzo de 2012, crea la Ley General para Personas con Discapacidad.

Que, el Parágrafo I del Artículo 3 del Decreto Supremo N° 23318-A, de 03 de noviembre de 1992 de Reglamento de la Responsabilidad Administrativa determina que el servidor público tiene el deber de desempeñar sus funciones con eficacia, economía, eficiencia, transparencia y lealtad. Su incumplimiento genera responsabilidades jurídicas.

Que, el Decreto Supremo N° 0839 de 06 de abril de 2011, crea la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE-FNSE con la finalidad de ejecutar los recursos del FNSSE a favor de las personas con discapacidad.

Que, el Parágrafo I de la disposición adicional décima primera del Decreto Supremo N° 5488 de 16 de noviembre de 2025, por la que la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad - FNSSE pasa a depender del Ministerio de Salud y Deportes.

Que, el inciso vi) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857, de 6 de enero de 2023, de Organización del Órgano Ejecutivo, determina que las Ministras y Ministros del Órgano Ejecutivo, en el marco de las competencias asignadas al nivel central en la Constitución Política del Estado, tienen como atribución emitir Resoluciones Ministeriales, así como Bimministeriales y Multiministeriales en coordinación con las Ministras(os) que correspondan, en el marco de sus competencias.

Que, mediante Informe Técnico MSyD/UEFNSE/IT/17/2026 de 06 de abril de 2026 emitido por la funcionaria Luciana Cristina Fuentes Nafas en su calidad de Responsable de Unidad de Programas y Proyectos dependiente de la Dirección General Ejecutiva de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad (UE-FNSE), en el acápite de conclusiones manifiesta que: De acuerdo con todo lo desarrollado en el marco de las funciones y atribuciones desde la Unidad de Programas y Proyectos de la UE-FNSE se identifica la necesidad institucional de contar con mecanismos administrativos ágiles que permitan formalizar oportunamente los acuerdos y convenios requeridos para la ejecución de las intervenciones de programas y proyectos, considerando que esta unidad es responsable de la formulación, seguimiento y ejecución de los programas y proyectos financiados por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE-FNSE, institución descentralizada y bajo dependencia del Ministerio de Salud y Deportes, por lo que se concluye solicitar mediante resolución ministerial la aprobación de delegación de funciones a la Lic. Claudia Lúiz Tóñez Bustamante, Directora General Ejecutiva de la UE-FNSE de suscripción de acuerdos o convenios para la ejecución de programas y proyectos en beneficio de las personas con discapacidad.

Que, mediante Informe Financiero MSyD/UEFNSE/IF/25/2026 de 7 de abril de 2026 emitido por la funcionaria Lic. Asela Clemencia Al Encinas en su calidad de Profesional de Presupuesto dependiente de la Dirección General Ejecutiva de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad (UE-FNSE), en el acápite de conclusiones manifiesta que: En atención al requerimiento, según Informe Técnico MSyD/UEFNSE/IT/17/2026 de la Unidad de Programas y Proyectos de la UE-FNSE, Resolución Ministerial N° 0065 de 16 de febrero de 2026, de designación de la ciudadana Claudia Lúiz Tóñez Bustamante como Directora General Ejecutiva de la UE-FNSE y normativa vigente, se solicita: LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL QUE DELEGE A LA DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA DE LA UE-FNSE LA FUNCIÓN DE SUSCRIBIR ACUERDOS O CONVENIOS INTERGUBERNATIVOS E INTERINSTITUCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, en el marco del Decreto Supremo de creación de la UE-FNSE No. 839 de 6 de abril de 2011 y normativa vigente.

Que, mediante Informe Legal MSyD/UEFNSE/IL/18/2026 de 8 de abril de 2026 emitido por la funcionaria Luz Gabriela Pérez Gutiérrez en su calidad de Responsable de la Unidad Jurídica dependiente de la Dirección General Ejecutiva de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad

(UE-FNSE), en el acápite de conclusiones manifiesta que: De acuerdo a los antecedentes señalados, las actividades desarrolladas por la UE-FNSE, destinadas a ejecutar e implementar programas y proyectos en favor y beneficio de las Personas con Discapacidad, precisan para su materialización, la suscripción de Convenios con la finalidad de implementar Programas y/o Proyectos a nivel nacional, efectuar transferencias público - privadas, durante la presente gestión, la UE-FNSE, precisa la suscripción de acuerdos o convenios con diferentes instituciones Públicas, Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Departamentales, según sus competencias. En ese sentido a fin de contar con la competencia y atribución para la suscripción de convenios logrando la realización de las funciones establecidas en los artículos 3 y 9 del D. S. 839 de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE-FNSE, y cumplir el procedimiento establecido en el artículo 11 del D. S. 839 incorporado por el artículo 1 del Artículo 2 del D. S. 1944, lo previsto por el Artículo 7 de la Ley N° 2341 las atribuciones definidas por la disposición transitoria segunda del Decreto Supremo N° 5488 de 16 de noviembre de 2025, se requiere solicitar la emisión de la Resolución Ministerial que delegue a la Directora General Ejecutiva de la UE-FNSE la función de suscripción de Acuerdos o Convenios Intergubernativos e Interinstitucionales para la Ejecución de Programas y Proyectos en beneficio de las Personas con Discapacidad.

Que, mediante Informe Legal MSyD/UEFNSE/IL/22/2026 de 14 de mayo de 2026 emitido por la funcionaria Luz Gabriela Pérez Gutiérrez en su calidad de Profesional Jurídico, de la Unidad Jurídica dependiente de la Dirección General Ejecutiva de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad (UE-FNSE), en el acápite de conclusiones manifiesta que: De acuerdo a los antecedentes señalados, las actividades desarrolladas por la UE-FNSE, destinadas a ejecutar e implementar programas y proyectos en favor y beneficio de las Personas con Discapacidad, precisan para su materialización, la suscripción de Convenios con la finalidad de implementar Programas y/o Proyectos, a nivel nacional, efectuar transferencias público - privadas y durante la presente gestión, la UE-FNSE precisa la suscripción de acuerdos o convenios con diferentes instituciones Públicas, Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Departamentales, según sus competencias. En ese sentido a fin de contar con la competencia y atribución para la suscripción de convenios logrando la realización de las funciones establecidas en los artículos 3 y 9 del D. S. 839 de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE-FNSE, y cumplir el procedimiento establecido en el artículo 11 del D. S. 839 incorporado por el artículo 1 del Artículo 2 del D. S. 1944, lo previsto por el Artículo 7 de la Ley N° 2341 y las atribuciones definidas por la disposición transitoria segunda del Decreto Supremo N° 5488 de 16 de noviembre de 2025, se requiere solicitar la emisión de la Resolución Ministerial que delegue a la Directora General Ejecutiva de la UE-FNSE la función de suscripción de Acuerdos o Convenios Intergubernativos e Interinstitucionales para la Ejecución de Programas y Proyectos en beneficio de las Personas con Discapacidad.

Que, el Informe Legal MSyD/DGAJUAJIL/700/2023, de 26 de mayo de 2023, concluye que de los antecedentes expuestos, la normativa aplicable, y sustentado en el Informe Técnico MSyD/UEFNSE/IT/17/2026 de 06 de abril de 2026, Informe Financiero MSyD/UEFNSE/IF/26/2026 de 7 de abril de 2026, Informe Legal MSyD/UEFNSE/IL/18/2026 de 8 de abril de 2026, Informe Legal MSyD/UEFNSE/IL/22/2026 de 14 de mayo de 2026, se concluye que es PROCEDENTE la emisión de la Resolución Ministerial mediante la cual la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Salud y Deportes delegue a la Directora General Ejecutiva de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE-FNSE, la suscripción, modificación y resolución de Convenios Intergubernativos e Interinstitucionales, así como la firma de Convenios Modificatorios, Adendas y/o Enmiendas que fuesen necesarios, para la ejecución de los programas y proyectos en beneficio de las personas con discapacidad, toda vez que no contraviene a las normas jurídicas vigentes.

**POR TANTO:**  
LA MINISTRA DE SALUD Y DEPORTES, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto Supremo N° 4857, de 6 de enero de 2023, Organización del Órgano Ejecutivo.

**RESUELVE:**  
**ARTÍCULO PRIMERO.- DELEGAR** a la Directora General Ejecutiva de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE-FNSE, la suscripción, modificación y resolución de Convenios Intergubernativos e Interinstitucionales, así como la firma de Convenios Modificatorios, Adendas y/o Enmiendas que fuesen necesarios, para la ejecución de los programas y proyectos en beneficio de las personas con discapacidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución Ministerial deberá ser publicada conforme establece el Parágrafo VI del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Notifíquese en el día a la Directora General Ejecutiva de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE-FNSE, con la presente Resolución Ministerial, para fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**EXTRAVIDO**  
TARJETA DE OPERACIÓN  
INTERNACIONAL PLACA BW17379  
EMPRESA SERVICIO DE TRANSPORTE  
PDFCABRERA SRL  
C212037624/1

**EXTRAVIDO**  
TARJETA DE OPERACIÓN PLACA  
BD09017 EMPRESA  
TRANS BERCAM S.R.L.  
C212037624/1

**EXTRAVIDO**  
TARJETA DE OPERACIÓN PLACA  
4684HBY EMPRESA  
TRANS BERCAM S.R.L.  
C212037624/1

**IMPORTANTE EMPRESA**  
en el rubro Petrolero, requiere contratar personal para Oruro con experiencia mínima de 2 a 3 años para los siguientes cargos:  
- Operador de Planta  
- Asistente de SMS  
- Jefe Administrativo  
- Encargado de Almacén  
Pueden enviar su pretensión salarial y hoja de vida al correo, [talentohumanonecesita@gmail.com](mailto:talentohumanonecesita@gmail.com)  
C212037607/ 1

**AVISO DE EXTRAVIDO**  
Se comunica a la población en general el extravío de un Acta Notarial y sellos pertenecientes a La Cooperativa Minera "Bienvenida R.L.", el 17 de abril en inmediaciones de la terminal de Tupiza. Se deja constancia que cualquier uso indebido, falsificación, trámite o acto realizado con dichos documentos y sellos queda bajo exclusiva responsabilidad de terceras personas. El presente aviso se publica para fines legales consiguientes. Si usted lo encontró por favor comunicarse con el número 64374567. Tupiza, mayo de 2026. C212037623/1

**IMPORTANTE EMPRESA**  
en el rubro Petrolero, requiere contratar personal para Oruro con experiencia mínima de 2 a 3 años para los siguientes cargos:  
- Electricista  
- Instrumentista  
- Mecánico  
- Operador de Planta  
- Asistente de SMS  
- Encargado de Almacén  
Pueden enviar su pretensión salarial y hoja de vida al correo, [talentohumanonecesita@gmail.com](mailto:talentohumanonecesita@gmail.com)  
C212037441/ 1

**POR EXTRAVIDO**  
Quedan nullos los Recibos de Cobranza N° 1641151 al N° 1641200 del Banco Solidario S.A  
C212037181/1

**LA PRENSA**  
Diario de circulación nacional  
Cels. 63264672  
65362514

**SAMSUNG | NESA**

**Serie Galaxy A**

**El celu que quería al precio que quería**

**¡Galaxy A bajo de precio!**

Dirección: Plaza Isabel La Católica, Av. Arce, Torre N° 2519, Local 2 Local PA-II  
Whatsapp: 77800074

SE LOCALIZA EN LOS MONTES ARARAT, DE TURQUÍA

# Creen haber hallado el Arca de Noé

Una formación montañosa coincide en el exterior y el interior en la nave del diluvio universal.

REDACCIÓN CENTRAL  
Russia Today



El mapamundi conocido como planisferio, elaborado en 1587 por el cartógrafo italiano Urbano Monte, está compuesto por 60 hojas manuscritas que ensambladas forman un círculo de tres metros de diámetro, lo que lo convierte en el mapa antiguo más grande del orbe.

Resguardado en el Centro Cartográfico David Rumsey de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, el mapa incluye una representación del Arca de Noé posada sobre las montañas de Ararat, en la actual Turquía, el mismo lugar que el libro del Génesis señala como punto de descanso del arca tras el diluvio de 150 días.

El investigador independiente Jimmy Corsetti señaló en una publicación viral que la ilustración del planisferio

corresponde a "la misma ubicación" y tiene la misma longitud que la formación de Durupinar, una estructura con forma de barco situada cerca de esas montañas. Según señala The New York

**» DATOS**

- > La Biblia relata que Dios ordenó a Noé construir una inmensa arca para albergar a su familia y parejas de animales.
- > Le anunció que enviaría un fuerte diluvio que anegaría todo el planeta.

UBICACIÓN. Se cree que esta estructura es la mitica arca.

Post, las dimensiones del sitio coinciden con las medidas bíblicas: aproximadamente 157 metros de largo, 26 de ancho y 16 de alto. La región ha sido estudiada durante décadas para determinar si se trata de una formación geológica natural o de los restos del Arca.

El proyecto Noah's Ark Scans utilizó radar de penetración terrestre y reveló una serie de corredores que conducen a una cavidad central denominada atrio, una disposición que refleja la descripción bíblica de tres cubiertas para Noé, su familia y parejas animales.

Andrew Jones, investigador del proyecto, declaró:

"Dios le dijo a Noé que llevara a los animales adentro. Así que estos animales se habrían quedado allí, junto a Noé y su familia. Lo interesante es que estos huecos se alinean bajo tierra, y no son aleatorios". La termografía infrarroja también detectó "un casco con forma de barco que aún se conserva en las profundidades del suelo".

En 2024, el equipo tomó 88 muestras de suelo dentro y fuera de la estructura. Hallaron que el suelo interior contenía tres veces más materia orgánica y un 38 por ciento más de potasio que el exterior. "Si se tratara de un barco de madera y esta se hubiera descompuesto con el tiempo, esperaríamos ver niveles elevados de potasio.

## CUMPLE DOS AÑOS DE MANDATO SHEINBAUM ASEGURA QUE MÉXICO RECHAZA INJERENCIA



PRESIDENTA. Claudia Sheinbaum, de México.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que México no acepta injerencias. "México, que se oiga claro y que se oiga fuerte: ¡no acepta injerencias! ¡Somos un país libre, independiente y soberano!", expresó la Mandataria desde el capitalino Monumento a la Revolución, al presentar una rendición de cuentas a dos años de su triunfo en las elecciones.

La Mandataria hizo referencia al incremento de una ofensiva mediática en contra de su administración y de campañas millonarias en redes sociales, detrás de las cuales se encuentran sectores conservadores nacionales y extranjeros, luego de un accidente automovilístico en el estado de Chihuahua.

En el incidente fallecieron dos agentes estadounidenses sin

acreditación oficial que participaron en una visita a un laboratorio en la entidad federativa norteña, gobernada por María Eugenia Campos, del opositor Partido Acción Nacional.

La Fiscalía General inició una investigación por posibles violaciones a las leyes y, poco después, Estados Unidos solicitó la detención provisional con multas de extradición de 10 funcionarios y exfuncionarios mexicanos sin presentar pruebas.

"Un hecho de esa magnitud no tiene precedentes en la historia de nuestra relación bilateral", aseveró Sheinbaum, quien se preguntó si se trata realmente de un interés genuino de combatir a la delincuencia.

"¿O quizás vemos cómo sectores de la ultraderecha estadounidense utilizan a nuestro país para posicionarse rumbo a sus elecciones de 2026?", indicó. PRENSA LATINA



## BOLIVIA ES UNO DE LOS DESTINOS DEL PRODUCTO CRECEN EN 19 POR CIENTO LAS EXPORTACIONES PERUANAS DE PAPA A 13 PAÍSES DE TODO EL MUNDO

La papa peruana consolida su posicionamiento en el mundo, gracias al trabajo articulado entre el Gobierno y miles de productores de la agricultura familiar, con lo cual el tubérculo conquista las mesas internacionales.

Actualmente, Perú cuenta con acceso fitosanitario vigente para exportar papa a 13 mercados internacionales. Esta apertura no solamente dinamiza las agroexportaciones, sino que posiciona a este cultivo milenario como un símbolo de la biodiversidad, calidad y riqueza agrícola del país sudamericano.

Como resultado de esta estrategia, las exportaciones de papa peruana registraron un crecimiento del 19 por ciento durante la campaña 2025, para superar 11 mil toneladas despachadas. Este incremento responde a la alta demanda global por la variedad, origen y estándares de inocuidad del producto.

Bolivia, Brasil, Estados Unidos y diversos países de Europa se destacan como los principales destinos comerciales. Este flujo exportador beneficia directamente a pequeños productores de regiones como Cajamarca, Junín,

Huánuco, Cusco, Ayacucho, Apurímac, Puno, Arequipa e Ica, donde el cultivo es el principal motor de empleo y desarrollo económico.

El éxito internacional se sostiene en el estricto cumplimiento de los protocolos fitosanitarios y estándares internacionales exigidos por el Gobierno, lo que garantiza la competitividad del agro nacional frente a los compradores más exigentes.

El pilar de este crecimiento está en el campo, con el uso de semilla certificada que es fundamental para asegurar la sanidad y la productivi-

dad de las cosechas. Por ello, el Gobierno trabaja con 1.214 productores de semilla de papa a nivel nacional.

Durante el anterior periodo, las regiones con mayor producción de semillas con certificación de calidad fueron Junín (736 toneladas), Cajamarca (499 toneladas), Huancavelica (207 toneladas) y Apurímac (184 toneladas).

Los especialistas del Gobierno supervisan de forma permanente los procesos de registro, autorización y certificación. El empleo de estas semillas garantiza mayor rendimiento. ANDINA



## Un gran ser humano

Ha muerto Paris Galán. Fue un gran ser humano. Un revolucionario y una persona convencida de sus ideales y de su forma de ser. No revolucionó la sociedad al estilo que podría considerarse tradicional, sino lo hizo a partir de la valentía que implica ser diferente y exigir sin gritar respeto a su condición personal y la de su colectivo.

Respeto es, en última instancia, aceptar a los demás como son sin formular cuestionamientos. Eso es lo que su militancia vital exigió desde que se dio a conocer como folklorista, transformista y activista de la comunidad boliviana LGBTIQ+.

Apenas tenía 58 años cuando la muerte lo sorprendió. Su vida fue intensa y marcada por una presencia que llegó a superarlo ampliamente. Se superó a sí mismo con sus actitudes y con un valor a prueba de todo.

Este orureño universal, estudió lingüística de Francia y enseñaba francés. Era su manera de ganarse la vida, pero quedaba claro que esa actividad no era la más importante que desempeñaba a diario.

Enfrentó la estupidez y el fascismo, de pronto inconsciente, de una sociedad que, como la boliviana, todavía presenta signos de un conservadurismo decimonónico y hay quienes pregonan públicamente ese sentir francamente reaccionario y desprovisto de toda lógica.

Un médico se resistió a atenderlo hace algunos años porque consideraba que no era un paciente digno de recibir sus cuidados. Eso es estupidez y ni siquiera vale mencionar el nombre de ese profesional quien estudió, pero desgraciadamente no entendió ni el prefacio del primer texto que tuvo entre sus manos.

Fue el Waphuri Galán en una fraternidad que interpretaba con singular maestría y arte la danza de la kullawada, a la que llevó a niveles superiores tanto en la Entrada del Señor Jesús del Gran Poder como en el Carnaval de Oruro. El elegante paso de este grupo es uno de los más esperados por los espectadores y aficionados al folklore boliviano.

En 1990, fue uno de los creadores de la Familia Galán, un conjunto de activistas que lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de su colectividad en Bolivia y el mundo.

Carlos Felipe Parra había nacido en 1968. El sábado pasó la inmortalidad. Paz en la tumba de Paris Galán.



### Staff

GRUPO COMUNICACIÓN  
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Sociedad y Cultura: Wilma Virginia Pérez Solís

Área de Deportes: Jeovana Bernabé Bracamonte y Julio Céspedes Inda

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

OFICINA REDACCIÓN  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

COMERCIAL - SUSCRIPCIÓN  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392,  
piso 13, Of. 1302,  
Teléfono: 235 71 42  
Cels.: 63264672 - 65362514

# Gramática del bloqueo: perspectivas académicas para el Gobierno de Paz

ENRIQUE ALFONSO  
MIRANDA GÓMEZ

El bloqueo de caminos ha sido, durante décadas, el instrumento por excelencia de la política plebeya boliviana. Lenguaje de los sin voz ante el poder que no escucha, la interrupción de vías funcionó como ese mecanismo que Lewis Coser llamaría "válvula de seguridad", un dispositivo que libera tensiones acumuladas sin que el sistema colapse, al tiempo que redefina las fronteras entre el oprimido (nosotros) y el gobernante (ellos). Pero las válvulas, cuando se accionan con demasiada frecuencia, deterioran la misma infraestructura que pretenden proteger.

El Gobierno actual heredó no solo una economía en crisis y una institucionalidad fracturada, sino también una cultura de conflicto que, analizada desde los marcos teóricos disponibles, ofrece tanto diagnósticos precisos como salidas concretas, aunque ninguna exenta de costos políticos y sociales.

La sociología del conflicto ofrece una primera clave interpretativa. Ralf Dahrendorf señaló que el conflicto no nace de la miseria material en abstracto, sino de la distribución asimétrica de la autoridad dentro de lo que denominó "asociaciones imperativamente coordinadas".

En Bolivia, esas asociaciones son múltiples y superpuestas: el Estado central, las federaciones sindicales, los comités cívicos, los aparatos del MAS en sus diversas facciones. Cuando estas estructuras colisionan, el bloqueo emerge no como anomalía irracional sino como el lenguaje natural de quien carece de otros recursos para negociar. Desde tradiciones distintas, Marx y Dahrendorf asegurarían que atacar el síntoma sin resolver la contradicción de fondo, solo profundiza la fractura.

El proble-

ma es que el bloqueo, en su madurez boliviana, ha dejado de ser exclusivamente instrumento de los subalternos. La crisis pre-electoral de 2025, todavía bajo el Gobierno de Luis Arce, exhibió cómo los sectores afines a Evo recurrieron al bloqueo para forzar su habilitación electoral. Ya bajo la administración de Rodrigo Paz, en 2026, la persistencia de bloqueos y protestas reabrió el dilema entre diálogo, excepción constitucional y uso de las fuerzas estatales.

Johan Galtung permitiría distinguir entre violencia directa —muertes, heridos, enfrentamientos— y una dimensión estructural de la violencia política: condiciones institucionales, económicas y de exclusión que hacen recurrente la apelación al bloqueo. El bloqueo como táctica de guerra, en términos clausewitzianos, dejó de operar como presión política y se aproximó a una lógica de confrontación total. Este desplazamiento es el que corroe su legitimidad democrática.

Frente a este escenario, John Burton ofrece una distinción de enorme utilidad operativa. Burton separó las "disputas" —que versan sobre recursos escasos y son susceptibles de negociación— de los "conflictos" propiamente dichos, enraizados en necesidades ontológicas básicas como identidad, seguridad y reconocimiento, que no admiten simple transacción.

Bolivia padece ambas categorías simultáneamente. La disputa por el pre-

cio de los combustibles o las tarifas del transporte son negociables; la demanda de reconocimiento de los movimientos sociales como actores políticos legítimos no lo es. Confundir ambos planos —ofrecer dinero donde se exige reconocimiento— ha sido el error recurrente. La resolución basada en principios que Roger Fisher y William Ury conceptualizaron exige lo contrario: identificar los intereses subyacentes antes de formular cualquier respuesta.

El marco de las Vertientes Múltiples de John Kingdon aporta la dimensión más estratégica para el Gobierno. Las crisis severas —el gasolinazo, la escasez de combustible, los bloqueos— no son solo amenazas: son ventanas de oportunidad de vida brevísima. Kingdon demostró que las reformas estructurales requieren la confluencia de tres corrientes independientes: un problema visible, una solución técnicamente viable y un contexto político que permita su implementación.

El Gobierno de Rodrigo Paz enfrenta condiciones favorables en las dos primeras vertientes: la crisis ha visibilizado los problemas de manera contundente y existen propuestas de reforma que han sobrevivido el escrutinio técnico. La tercera corriente —la política— es la que amenaza cerrar la ventana. Si la coalición gobernante no logra construir los consensos mínimos necesarios, el statu quo se consolidará bajo nuevas formas de bloqueo.

A q u í

es donde Carl Schmitt, leído a través de Giorgio Agamben, introduce la advertencia más incómoda. Cuando un gobierno recurre al aparato militar para despejar rutas, no solo ejerce soberanía: activa una lógica que tiende a perpetuarse. Agamben demostró que la excepcionalidad normalizada se convierte en el paradigma ordinario de gobernanza al reducir al ciudadano a lo que llamó "nuda vida", despojada de garantías constitucionales. La militarización durante los bloqueos de 2025 produjo exactamente esa zona gris donde la contención legítima se confundió con la represión sistemática. Benjamin habría recordado que el estado de excepción no extingue la violencia estructural: simplemente la aplaza, y generalmente con intereses.

La salida académicamente informada no pasa ni por la capitulación negociada caso por caso ni por la represión que clausura la válvula sin desactivar la presión. Pasa por la institucionalización de los Medios Adecuados de Solución de Controversias: espacios permanentes de mediación que procesen la conflictividad antes de que alcance el umbral del bloqueo.

Pasa por la distinción rigurosa entre disputas negociables y conflictos que exigen reconocimiento estructural. Pasa, sobre todo, por leer la crisis actual no como amenaza que debe conjurarse sino como la apertura efímera de una ventana que, si se aprovecha con audacia técnica y sagacidad política, podría permitir las reformas que Bolivia lleva décadas postergando.

¿Tiene el gobierno de Rodrigo Paz la voluntad política y la capacidad de coalición para aprovechar esa ventana antes de que el ciclo boliviano de oligarquía, revolución, administración y agotamiento vuelva a cerrarse sobre sí mismo?





**CAMPO.** El estadio Hernando Siles es uno de los escenarios deportivos más afectados.



**TRABAJOS.** La piscina de Alto Obrajes requiere de algunos trabajos.

JIMENA RODRÍGUEZ ES LA NUEVA DIRECTORA DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES

# “LOS DEPORTISTAS PACEÑOS ESTÁN HUÉRFANOS”

El estadio Hernando Siles requiere someterse a un estudio técnico especializado para determinar las acciones necesarias.

**JEOVANA BERNABÉ B.**  
La Prensa

Está convencida que el rol del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), de La Paz debe trascender hacia la formación de deportistas, también enfocarse en generar condiciones reales de crecimiento deportivo, desde la infraestructura, por ejemplo, a fin de evitar que los atletas paceños dejen de entrenarse con limitaciones, como ocurre en la actualidad.

La nueva directora del Sedede, de La Paz, Jimena Rodríguez, señaló que su gestión partirá de la experiencia personal en el sistema deportivo para definir prioridades. “He vivido en carne propia todo lo que vive un deportista”, sostuvo, al explicar que conoce de primera mano las limitaciones que enfrentan los atletas paceños.

Puntualizó que su objetivo inmediato es la habilitación y mejora de la infraestructura existente

## DATOS

> Jimena Rodríguez formó parte del Club San Antonio, de voleibol de La Paz, además de la Selección Nacional en los Juegos Bolivarianos de 1993.

> Rodríguez asumió la Dirección del Servicio Departamental de Deportes el 14 de mayo pasado. Desde esa fecha está concentrada en “trabajar en bien del deporte paceño”.

> La arquitecta elaboró su proyecto de grado que se concentró en un Centro de Alto Rendimiento Deportivo, viene de una familia de basketbolistas.

en La Paz, con el fin de garantizar que los deportistas cuenten con espacios adecuados para su desarrollo técnico y físico.

Agregó que después de que se atiende la base material, el trabajo se orientará a la formación integral de los jóvenes. “Se supone que nosotros tenemos que promocionar y motivar a los deportistas, para que no sea solo un número que esté en selecciones departamentales”.

Puntualizó que desde que dirige el Sedede, hizo un diagnóstico, para conocer el estado

de situación de la entidad, además de analizar la ejecución presupuestaria, los proyectos y otras actividades.

“Después de tener la información vamos a poner en marcha y dar continuidad a los proyectos. El POA ya está aprobado, hay que ver la forma de cómo nos vamos a manejar”, mencionó.

Agregó que “todos sabemos que nuestros escenarios deportivos están deteriorados, falta mantenimiento, hicimos visitas a todos”. La autoridad también se refirió a las condiciones del estadio Hernando Siles, mencionó que el campo deportivo requiere de un estudio especializado, para iniciar los trabajos que requiere.

“El estudio tiene que ser especializado, técnico, tiene con muchos problemas. La Selección tiene que volver a ser protagonista en este campo deportivo”, dijo.

Añadió que “todo es urgente, tenemos que ver qué podemos hacer desde el punto de vista inmediato, tengo que esperar el informe del diagnóstico, no se trata de decir haré esto sin conocer los problemas estructurales, para ver las posibles refacciones y el monto que significará ejecutar tales trabajos”.



**VOLEIBOLISTA.** La Autoridad formó parte de la Selección Nacional de 1993.

Arquitecta de profesión, también se refirió al alquiler de los escenarios deportivos, mencionó que ser una unidad des-concentrada, el Sedede requiere generar ingresos para sostenerse.

“No entraré en detalles, cuáles fueron las condiciones y los inconvenientes y qué soluciones podemos dar. Este es un trabajo que debe hacerse entre dirigentes. Espero que todos podamos aportar”, dijo.

“Todo es un proceso de coordinación, tenemos que sentarnos a conversar. Una las labores inmediatas es poner en condiciones el estadio Hernando Siles, entre otros escenarios deportivos”.

“Tengan la certeza que estamos para trabajar, conocemos la problemática que hay, todos juntos vamos a lograr que nuestro departamento tenga el sitio que tenía. Ordenamos la casa”.

Jimena Rodríguez  
DIRECTORA DEL SEDEDE DE LA PAZ

## » BOLIVARIANOS

La Directora del Sedede también se refirió a la realización de los Juegos Bolivarianos, subrayó que para La Paz es una “gran oportunidad” de mejorar la infraestructura deportiva, “tenemos que unirnos entre todos para una buena proyección del evento, también hay concentrarse en el trabajo en nuestros deportistas, quienes deben comenzar a entrenarse, para una hacer buena presentación general”.

Agregó, que por el momento no fue convocada a reunión alguna, hecho que atribuyó a los conflictos sociales que persisten principalmente en el occidente del país, pero está segura de que próximamente sostendrá encuentros de coordinación entre autoridades y dirigentes, para que La Paz sea nuevamente el centro del deporte nacional.



ORIENTE P. BLOOMING



### HAKAN SUKUR, RÉCORD TURCO

El gol más rápido en la historia de los Mundiales de fútbol le pertenece al turco Hakan Sukur, quien anotó a los 11 segundos en el partido que animaron Turquía y Corea del Sur, válido para el tercer puesto de la edición Japón-Corea del Sur 2002, con lo que figura en un lugar especial.

Ese encuentro se jugó el 29 de junio de 2002 en el estadio de Daegu, donde el surcoreano Hong Miung-bo títubeó, el turco İlhan Mansız le arrebató el balón y cedió el pase a Sukur, quien definió y anotó la conquista. Turquía se quedó con el tercer puesto y la medalla de bronce al ganar 3-2.

El segundo gol más rápido lo hizo el checo Václav Masek, a los 15 segundos, durante el cotejo animado por Checoslovaquia y México en el Mundial Chile 1962, en la primera fase. Si bien los europeos se pusieron en ventaja, después los mexicanos dieron vuelta al marcador y vencieron finalmente por 3-1.

El podio de los goles instantáneos lo completa el alemán Ernst Lehner, convirtió a los 25 segundos, en la definición del tercer lugar entre Alemania y Austria del Mundial Italia 34, que acabó con victoria germana por 3-2.

Otra conquista por debajo de la barrera del medio minuto fue obra del inglés Bryan Robson a los 28 segundos, durante el cotejo de Inglaterra con Francia en el Mundial España 82. Los ingleses se quedaron con el triunfo por 3-1, el encuentro correspondió a la primera fase. (AGENCIAS)



## CLÁSICO CRUCEÑO DE BAJO NIVEL TÉCNICO

# BLOOMING DERROTA A ORIENTE

Este encuentro fue la despedida de Marcelo Martins, goleador histórico de la Selección Nacional, y figura destaca del conjunto orientista.

JULIO CÉSPEDES INDA  
La Prensa



Fue un partido con más emoción en las tribunas que en la cancha, porque no hubo ataques de peligro sobre ambas porterías, más allá de la voluntad de los jugadores de los dos clubes.

En la primera etapa, Oriente Petrolero trató de manejar el encuentro, pero le faltó fuerza, ni Martins ni el juvenil Nabil Nacif inquietaron al arquero bloomista Gustavo Almada.

Blooming se manejó más ordenadamente en el mediocampo y generó varias llegadas, para ello fue importante el aporte del experimentado volante Moisés Villarroel, quien se recuperó de sus molestias físicas y jugó.

En la defensa José María Carrasco se mostró solvente y bien acompañado por Julio Vila.

En la segunda etapa, los directores técnicos introdujeron cambios, especialmente en el ataque, en Oriente Petrolero José Flores

ingresó en sustitución de Nacif y en Blooming, el colombiano Byron Garcés reemplazó a su compatriota Anthony Vásquez.

La variante en el elenco celeste fue la que dio resultado, porque a los 74 minutos Garcés envió un centro y el defensor central paraguayo Jordan Santacruz, de Oriente, en su afán de despejar hizo un autogol. Sería la única emoción del clásico.

Después, Oriente Petrolero insistió, incluso ingresó Gilbert Álvarez, pero el equipo refinero no estuvo certero en el ataque. Blooming mantuvo el control de las acciones, en momentos en los que ya no tuvo a Villarroel, porque cedió su lugar al yungueño Percy Reñan Loza.

En los últimos minutos, Blooming estuvo más cerca de su segunda conquista, que Oriente del empate, pero el cotejo acabó con la mínima diferencia.

### SÍNTESIS

#### ORIENTE PETROLERO

Alejandro Torres; Andrés Ariza (Manuel Reyes); Jordan Santacruz; Sebastián Álvarez; Manuel Bonilla (Dico Roca); Jorge Lovera; Jamir Berdecio; Luciano Ursino (Leandro Otormin); Leonardo Yaca; Marcelo Martins y Nabil Nacif (José Flores). DT: Gustavo Florentín.

#### BLOOMING

Gustavo Almada; Juan José Gonzales (Roberto Melgar); José María Carrasco; Julio Vila; Matheo Ocampo; Juan Salvador Mercado; Matías Abisab; Moisés Villarroel (Percy Loza); Roberto Hinojosa (Mauricio Cabral); Guilmar Centella (César Menacho) y Anthony Vásquez (Byron Garcés). DT: Erwin Sánchez.

#### ÁRBITRO: Ivo Méndez.

ASISTENTES: Carlos Alberto Tapia y Juan Pablo Aramayo.

GOL: Santacruz (OP, autogol), 74'.

### DATO

> Los jugadores Moisés Villarroel y Guilmar Centella, ambos de Blooming, y Nabil Nacif, de Oriente Petrolero, se incorporaron ayer a la Selección Nacional, después del clásico cruceño. Bolivia jugará partidos amistosos con Escocia y Argelia.

Fue una despedida triste para el máximo goleador de la historia de la Selección Nacional, ya que se va con una derrota; aunque lo hizo en medio de una gran cantidad de aficionados, porque el encuentro tuvo a unos 30 mil aficionados en el estadio Tahuichi.

Martins es el actual goleador del campeonato con seis goles.

En ambos equipos debutaron sus nuevos entrenadores, Erwin Sánchez en Blooming, y el paraguayo Gustavo Florentín en Oriente, quien fue expulsado porque su equipo demoró en volver a la cancha antes del inicio de la segunda etapa.

## PARRA ES TERCERA EN IBEROAMERICANO ATLÉTICO; GANA LA MEDALLA DE BRONCE

La boliviana Benita Parra logró la medalla de bronce en la prueba de 5.000 metros planos, para damas, en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo, que concluyó ayer en Lima, Perú.

La fondista fue tercera en la prueba con un tiempo de 16 minutos, cinco segundos y 64 centésimas, que además es un récord nacional, logrado en la última jornada.

La medalla de oro fue para la argentina Micaela Levaggi, con un registro de 15'48"90, y la presea de plata fue para la peruana Verónica Huacasi,



con 15'54"14. Parra también compitió en la prueba de 1.500 metros planos, en la que fue quinta con 4'33"56; también ocupó ese puesto Ángela Castro, pero en 10 kilómetros de la marcha, con 46'39"35.

En la carrera de 10 mil metros planos, Víctor Hugo Agullar fue séptimo, con 30'14"46; y en 5.000 metros varones David Ninavia ocupó el undécimo puesto, con 14'35"53.

## CARA Y CRUZ CON LOS FUTBOLISTAS EXTRANJEROS DEL TIGRE

La difícil situación que atraviesa el país, especialmente La Paz, y las complicaciones económicas que tiene The Strongest hacen pensar al guatemalteco Darwin Lom en dejar el club.

Según algunas versiones, el delantero se siente incómodo porque los conflictos sociales generan escasez de alimentos y el retraso en el pago de sueldos en la institución.

Lom es el goleador del Tigre en el campeonato nacional hasta el momento con cuatro conquistas. Tiene

ofertas provenientes de los clubes Municipal de Guatemala, y Cusco FC, de Perú.

Lo contrario sucede con el también atacante Adrián Estacio. "Lo que menos quiero es dejar The Strongest", escribió ayer el colombiano en sus redes sociales.

Estacio, quien lleva un gol en el torneo, se ganó el cariño de los stronguistas por la voluntad y lucha que expone en cada uno de los partidos en los que juega.

